

Guayaquil, 11 de Julio 1.995

Señor
PRESIDENTE
INMOJUS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informar a usted, y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que en ejercicio de mis funciones de Comisario Principal, he revisado en forma periódica, los Libros de Contabilidad, Comprobantes y Operaciones, y en igual forma los Estados Financieros del Ejercicio de 1.994; habiéndose verificado que todas las operaciones y registros, han sido efectuadas, siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los requisitos legales y a las normas de buena administración, siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y el resultado correcto y veraces.

Atentamente



ING. COM. LEÓFER PINCAJ R.
COMISARIO PRINCIPAL